

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los once días del mes Octubre del año dos mil dieciséis; presidida por el LAE Juan Isidro Paredes Brito, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador Ampelio Lizárraga Rodríguez y de los Ciudadanos Regidores, José Alfredo Castañeda Motta, Alma Dinora Lizárraga López, Javier Vizcarra Rodríguez, Juana Pérez Ulbarria, Laura Elena Camacho Zamudio, Víctor Manuel Rodríguez Rocha, Francisco Javier Rodríguez Pandelí, Yolanda Ontiveros López, Juan Carlos Zamudio Espinoza y Abigail Pérez Moreno, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Autorización para Firma de Convenio entre el H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; y la Secretaría de Administración y Finanzas y Catastro del Programa "Agua Sin Adecos", con recursos financieros de FORTAMUNDF para el pago de Conceptos de Derechos de aprovechamientos de Aguas Nacionales y Descargas de Aguas Residuales.
- VII. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de Recursos Federales por la cantidad de \$394,614.04 (Trescientos noventa y un mil seiscientos catorce pesos 91/100 (m.m.) para inversión en Obra Pública, proveniente del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Unidos 2015.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Causa de la sesión.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, base lista de asistencia, informar que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las quince horas con trece minutos.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que realice la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; y una vez concluida la lectura solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y hace la aclaración que al inicio del acta no aparece su nombre al igual que el Regidor Francisco Javier Rodríguez Pandelí, solicitando se anexen sus nombres; posteriormente se somete a votación dicha acta, haciendo las correcciones antes señaladas; la cual es aprobada por unanimidad.

Pérez Moreno Abigail

Handwritten signatures and initials on the left margin.



En seguimiento del orden del día, el LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario que se recibió una solicitud firmada por la C. Alejandra Regina Cuevas Flores, en la cual pide se le expida título de propiedad de un terreno ubicado en esta cabecera Municipal, cuya superficie total es de 514.91 metros cuadrados; por lo que se turnó dicha solicitud a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario Informa que se recibió otra solicitud de título de propiedad de un terreno ubicado en esta Cabecera Municipal, a nombre de la C. Rosa María Pasos López, cuya superficie total es de 173.02 metros cuadrados; por lo que se turnó dicha solicitud a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, informa que se recibió una solicitud firmada por la C. Peraza Loiza quien solicita cambio de uso de suelo de un terreno ubicado frente a la carretera Concordia-Mesillas y el cauce del arroyo de Concordia, contiguo al caserío de la Colonia Los Ranchitos; y sobre el cual se pretende construir un Fraccionamiento con venta de terrenos para construcción de viviendas; por lo que se turna dicha solicitud a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

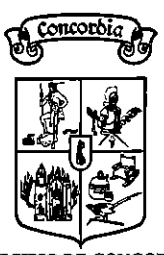
El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, informa que se recibió un documento firmado por la C. María Guadalupe Garzón Díaz, quien solicita se le dé curso al peritaje que con fecha 13 de marzo del año 2015 hizo entrega a este H. Ayuntamiento; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

También informó el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez que se recibió un documento firmado por el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez, en el cual presenta iniciativa de propuesta para que el Polideportivo Municipal lleve el nombre del Profr. Alfredo Vizcarra Díaz; ya que el Sr. Presidente comprometido con el desarrollo de su Municipio en todos los ámbitos, principalmente impulsando el deporte como parte fundamental para alejar a la juventud Concordense de todos los problemas sociales que nos aquejan en estos tiempos; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Informa el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez que se recibió otro documento firmado por los CC. Sergio Ramón Girón Terriquez y Alejandro Hernández Ramírez, en su carácter de operadores comerciales de un predio propiedad del Sr. José Antonio Ordoñez Barrera, en el cual solicitan la autorización para poder fraccionar un lote de terreno ubicado en el poblado de El Huajote, cuya superficie total es de 42,239.13 metros cuadrados; comentando al respecto el Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, que es una especie de inmobiliaria radicada en Mazatlán, y quieren invertir en un fraccionamiento que estará ubicado en terrenos de la Comisaría de El Huajote, para lo cual presentaron la debida documentación en la Dirección de Obras Públicas, con los planos y sus respectivas claves catastrales; lo cual es un tema de interés para ellos como Ayuntamiento; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Pérez Moreno Abigail

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the bottom that appears to be 'Pérez Moreno Abigail'.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, comenta que después de haber terminado con la correspondencia recibida, se procederá a dar lectura a los dictámenes que quedaron pendientes en la sesión pasada; por lo que solicita al Regidor José Alfredo Castañeda Motta, Presidente de la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para que haga la lectura correspondiente.-----

El Regidor José Alfredo Castañeda Motta, da lectura a siete dictámenes todos procedentes para expedir títulos de propiedad a nombre de los CC. Jesús Iván Vizcarra Bernal, con una superficie total de terreno de 80.35 metros cuadrados; Yanira Paulette Tirado Pérez, con una superficie total de terreno de 57.32 metros cuadrados; Wendy Abigail González Canizales, con una superficie total de terreno de 223.86 metros cuadrados; Jesús Francisco González Canizales, con una superficie total de terreno de 198.00 metros cuadrados; Rafael Beltrán Valenzuela, con una superficie total de terreno de 126 metros cuadrados; Paula Rendón Ornelas, con una superficie total de terreno de 139.91 metros cuadrados; y Martina Bernal Vizcarra, con una superficie total de terreno de 115.54 metros cuadrados, los cuales fueron sometidos a votación y aprobados por **unanimidad**.-----

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

Pérez Moreno Abigail

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número seis del orden del día, que es: Autorización para Firma de Convenio entre el H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; Numapac; Secretaría de Administración y Finanzas del Conagua, dentro del Programa "Agua Sin Adeudo", con recursos financieros de FORTAMUNDF para el pago del concepto de Derechos y Aprovechamientos de Aguas Nacionales y Descargas de Aguas Residuales; comentando que con anticipación se le hizo llegar el oficio emitido por CONAGUA en su momento al Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, en donde se relaciona lo que es el adeudo histórico que se ha venido arrastrando, y cuyo beneficio en caso de ser autorizado éste convenio, se está condonando el ejercicio del 2009 al año 2013, y solamente se estaría pagando el ejercicio 2014, 2015 y lo que va del 2016; y que para ello les están proponiendo descontar de los recursos del FORTAMUNDF; que cada vez le llega al Municipio la cantidad de \$24,673,000 (veinticuatro millones seiscientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.); y que para ello tuvo a bien practicar con la Tesorera Municipal para ver las condiciones financieras de lo que es FORTAMUNDF, y le comentó que si se tiene condiciones para sacar adelante éste adeudo que históricamente ha venido presentándose a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Concordia, pero que también les traería algunos beneficios como lo es el estar participando en algunos programas que la misma CONAGUA tiene de manera anual con el Municipio, y sobre todo algo que ahorita les interesa mucho, la Junta de Agua Potable, tiene pendiente por recuperar alrededor de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.); y con la firma de este convenio donde también van a concurrir a parte de CONAGUA otras dependencias, estarán en posibilidades de agilizar el trámite; preguntando si existe alguna duda o comentario al respecto; y al no haber ningún comentario, el Cabildo autoriza al Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito para que envíe al Honorable Congreso del Estado de Sinaloa; la iniciativa para el pago de este concepto, con Recursos Financieros que afecten el programa de FORTAMUNDF, el cual se somete a votación, siendo aprobado por **Unanimidad** del Cabildo.-----



El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número siete del orden del día, que es: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de **Recursos Federales** por la cantidad de **\$391,614.91 (Trescientos noventa y un mil seiscientos catorce pesos 91/100 m.n.)** para inversión en Obra Pública, proveniente del **Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2015**; comentando que inicialmente se les había hecho llegar el oficio faltando la propuesta la cual se acaba de integrar; y dice que esta propuesta se elabora en base a los pueblos donde tienen su origen la actividad minera, que es uno de los requisitos que marca la misma normatividad para obtener los recursos, por esa razón aparece en este caso Copala, Pánuco, Chupaderos y lo que es la Cabecera Municipal; comenta también que si se puede hacer una propuesta fuera de estos pueblos pero queda sujeta a validación del Comité Estatal de Fondo Minero, y que el recurso que se tiene para invertir, en la columna donde aparece Fondo Municipal que son \$391,614.91 (Trescientos noventa y un mil seiscientos catorce pesos 91/100 m.n.) es un recurso que les llega como Municipio por los impuestos que las mismas empresas generan, y el importe Estatal es el recurso que aporta el Estado y que son recursos federales que administra el Gobierno Estatal; y juntos resulta la cantidad de \$4'625,485.00 (cuatro millones seiscientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) que es lo que se va a tener disponible para poder ejercer; comentando que esa es la propuesta que se integró y que se les da a conocer para que hagan sus comentarios al respecto:-----

Solicita la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y pregunta que en el caso de Copala en dónde se va la obra; respondiendo el Presidente Municipal LAE. Juan Isidro Paredes Brito que sería una techumbre metálica en la Cancha del lugar.-----

Pide la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y comenta que en el documento dice construcción de techumbre y también dice rehabilitación, y dice que son dos obras diferentes; rehabilitan la que ya está y se hace una techumbre nueva.-----

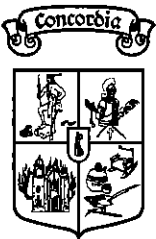
Solicita la palabra la Regidora Juana Pérez Ulbarría y comenta que en la construcción pensaban que era en el Preescolar porque ya se había solicitado esa remodelación.-----

Pide la palabra al Regidor Juan Carlos Zamudio Espinoza y pregunta que la rehabilitación de la unidad deportiva dónde sería y que se pretende hacer; respondiendo el Presidente Municipal LAE. Juan Isidro Paredes Brito que sería en el campo Petrolero y se pretende emparejar el Estadio, hacer las gradas y la iluminación.-----

Solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y dice que cuando se habla de unidad deportiva es porque va haber más de dos obras, el Estadio, chacha de Vólibol, de Basquetbol, es cuestión de ver; y el asunto de que lleve el nombre de Alfredo Vizcarra Díaz, es propuesta de que se llame así o que si ya tiene ese nombre; porque están presentando otra solicitud para que se llame así el Polideportivo; su pregunta es porque ya viene el nombre; respondiendo el Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, que Obras Públicas así le puso, pero se podría revisar dicho asunto para ver la situación al respecto.-----

Pide la palabra la Regidora Yolanda Ontiveros López y pregunta que la construcción de la Plazuela en Chupaderos en dónde sería; respondiendo el Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito,

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin, including the name 'Pérez Moreno Abigail' written vertically at the bottom.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
EL AYUNTAMIENTO

que existe un terreno en la antigua Cancha hacia adelante, el cual va a ser donado al Municipio por un particular, y es donde se pretende construir la Plazuela; y que de hecho el propietario es Manuel Hernández y es Minero, el cual donó el terreno para que se construyera la Plazuela.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que someta a votación los **Recursos Federales** por la cantidad de **\$391,614.91 (Trescientos noventa y un mil seiscientos catorce pesos 91/100 m.n.)** para inversión en Obra Pública, proveniente del **Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2015**; lo cual fue aprobado por unanimidad.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito para al punto número ocho del orden del día que es: Asuntos generales; preguntando si existe algún comentario o algo que exponer dentro de este punto del orden del día, y no habiendo asunto alguno se procede a clausurar la sesión.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

LAE. Juan Isidro Paredes Brito.
Presidente Municipal

Ameslio Lizárraga Rodríguez
Síndico Procurador

Alma Dinora Lizárraga López
Regidora

José Alfredo Castañeda Motta
Regidor

Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor

Laura Elena Camacho Zamudio
Regidora

Víctor Manuel Rodríguez Rocha
Regidor

Olanda Ontiveros López
Regidora

Juan Carlos Zamudio Espinoza
Regidor

Abigail Pérez Moreno
Regidora

Francisco Javier Rodríguez Pandelí
Regidor

Juana Pérez Ontiveros
Regidora

Prof. Alberto Zatarain Chávez
Secretario del Ayuntamiento